

Evolución histórica del complejo hidráulico de La Contraparada

Julio Muñoz Bravo
Rafael Cortés Gimeno
Miguel Arenillas Parra
Carmen Díaz Guerra Jaén

El conjunto de obras englobado bajo la denominación de «La Contraparada» constituye la base del sistema de riego tradicional de la Huerta de Murcia y, como tal, ha influido de manera decisiva en el desarrollo tanto de la Huerta como de la propia ciudad de Murcia.

Las obras se encuentran situadas a unos 8 km aguas arriba de la ciudad de Murcia, muy próximas a una línea imaginaria que uniera las poblaciones de Javalí Nuevo y Javalí Viejo (figura 1).

Se ha de resaltar la idoneidad del emplazamiento puesto que desde este punto hasta la desembocadu-

ra no existe otra cerrada que ofrezca características similares, tanto por las condiciones del terreno, como por la superficie potencialmente regable que domina.

En la actualidad la infraestructura hidráulica está compuesta por cuatro obras que, siguiendo la denominación que entendemos es la más correcta (de acuerdo con la documentación estudiada), son: Azud Nuevo, Azud Viejo, Muro de Luzón y Contraparada (figura 2).

De este complejo se derivan tres acequias principales: Alquibla —también llamada Barreras— por la margen derecha y Churra la Nueva y Aljúfia por la izquierda. De éstas parten otras secundarias formando una compleja red que permite la intensa explotación de la Huerta. La longitud de las acequias mayo-

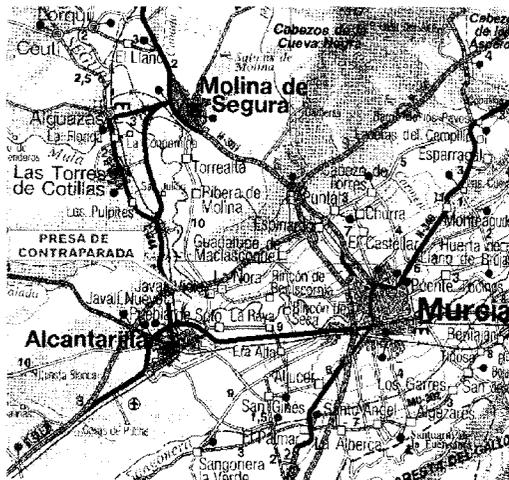


Figura 1

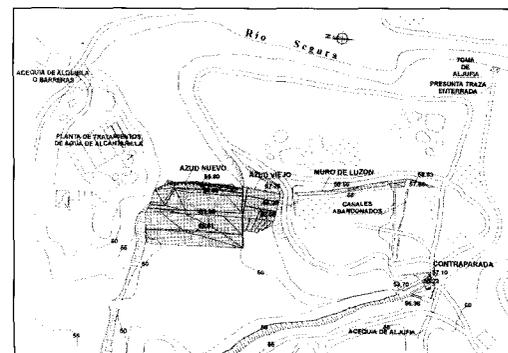


Figura 2

res supera los 300 km, mientras que las secundarias sobrepasan los 1.000 km.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Los orígenes de la obra

Aunque la ciudad de Murcia surge como tal en el año 825 por la decisión política de Abd al-Rahman II es muy probable, como afirman numerosos autores, que lo hiciera sobre un asentamiento romano: *Villa Mur-tia o Murtea*. Pero lo importante, desde nuestro punto de vista es que, tanto en la época romana como en las sucesivas dominaciones árabe y cristiana, existía un aprovechamiento hidráulico en la zona del que, en el momento actual, no se puede precisar qué grado de originalidad corresponde a cada cultura.

El cronista árabe Al-Himyari (S. XIV) cita la existencia de dos acequias de riego —excavadas en túnel— en cada una de las márgenes del río Segura, cuya construcción atribuye a «los antiguos» en clara referencia a su origen romano, indicando que se sitúan a seis millas de Murcia en las proximidades del puente llamado Kantarat Askabo (Alcantarilla).

Los datos de emplazamiento citados por este autor hacen pensar inmediatamente en la coincidencia con las actuales acequias de Alquibla y Aljúfia que hubieran pasado de estar subterráneas a ser excavadas a cielo abierto, al menos en sus primeros tramos.

Sin embargo no existe ninguna referencia a la existencia de ninguna obra de derivación, lo que no puede ser un olvido dada la minuciosa descripción que realiza de ambas acequias. Dado que en la margen derecha y arrancando a escasa distancia hacia aguas arriba del estribo del azud actual, se encuentran varios tramos de un túnel excavado en los conglomerados de dicha margen casi tangente a la ladera y con claras muestras de circulación de agua, la hipótesis más razonable es que las acequias romanas tomaban directamente del río en un punto cercano aguas arriba del azud actual y que posteriormente quedaron fuera de servicio —ya que el geógrafo árabe Al-Udri en el siglo XI sólo cita una acequia— para ser reutilizadas en parte de su trazado por los pobladores árabes. En cualquier caso, es indudable la temprana implantación de un sistema de regadío en esta zona —existiera o no continuidad entre la explo-

tación romana y árabe— que, con cierta rapidez, alcanza un considerable desarrollo, constituyendo un complejo hidráulico que prácticamente se fosiliza, perdurando hasta la actualidad con ligeras modificaciones en el transcurso de los siglos.

Aunque la ocupación militar castellana del reino de Murcia tuvo lugar tras la capitulación de Alcaraz en 1243, el auténtico traspaso de población no se produjo hasta el 1266, año en que fue sofocada la rebelión mudéjar. Por ello, a partir de esa fecha, es cuando los Libros de Actas Capitulares del Concejo de la ciudad de Murcia comienzan a recoger numerosas referencias tanto a las obras que deben realizarse como a todos los aspectos referentes al reparto y aprovechamiento de las aguas.

Dada la abundancia de referencias es imposible en el reducido ámbito de este artículo, dejar constancia con detalle de las vicisitudes sufridas por el azud principal y obras accesorias, por lo que se van a resumir agrupándolas en cuatro épocas, separadas por algún hito significativo, sea desde el punto de vista estructural como del constructivo.

De los orígenes al siglo XV

Ya en 1267 está documentada la partición de las aguas de las acequias entre «*los cristianos y los moros*» pero la referencia más antigua a la existencia de la presa es la carta del rey de Castilla D. Sancho fechada en Valladolid en 1294 en la que les autoriza a reconstruir «*la presa del agua*».

Las roturas eran muy frecuentes tanto por el carácter torrencial del río Segura como por la endeblez de la fábrica empleada y la deficiente cimentación. A todo ello se añadirían las roturas intencionadas, bien fuera por no estar de acuerdo con el reparto de las aguas o bien para causar daño a la ciudad privándola tanto del riego de su huerta como de la fuerza motriz de los molinos harineros instalados sobre las acequias.

La metodología constructiva básicamente consistía en la ejecución de una ataguía —la atochada— sobre la base de una estacada rellena de esparto (atocha), tierra y piedras.

Con el emplazamiento en seco se ejecutaba una estructura similar, hincando estacas en los acarrees del río, sujetas por otras transversales y relleno con tierra, piedras, atocha y cal, hasta alcanzar un perfil triangular.

Evidentemente cuando el azud era sobrepasado —incluso en crecidas ordinarias— era muy probable que se produjera el descalce del pie del talud —«la falda» citada en la documentación— o el sifonamiento a través de los acarreos sobre los que se cimentaba el azud acabando por generar su rotura.

Del resto de las obras en este período de tiempo sólo están documentadas las referentes a las acequias mayores y las relativas al Riacho.

El Riacho (o Riancho) era una excavación a través del afloramiento de conglomerados de la margen izquierda que se utilizaba para el desvío del río, permitiendo así las reparaciones o, en caso de avenida, servía como aliviadero para disminuir los caudales que vertían sobre el azud.

En una carta de Alfonso XI al consejo murciano de 1338 urgía a terminar las obras: ...«*hacer un azud por donde se riega la dicha huerta y las labores que allí son y otrosí que hubo que tajar la peña que allí es por donde pudiese pasar el río*»...

Las menciones documentales al Riacho son más abundantes hacia finales del siglo XV sin variar su denominación. No ocurre lo mismo con el azud que aparece mencionado a lo largo de los siglos, indistintamente, como Presa del agua, Azud mayor cabeza de la acequia Alquibla, Presa mayor, Azud mayor de las acequias de aquende y de allende del río, Azud mayor, Presa del azud, Azuda o simplemente Azud. Lógicamente también hay menciones al azud antiguo o a la obra nueva del azud, pero hay que entenderlo como referencia a la parte del azud no arruinada por una avenida respecto a la zona reconstruida.

Del siglo XVI hasta el año 1665

El siglo comienza con la misma secuencia de roturas y reparaciones, tan frecuentes que, en ocasiones, la siguiente avenida se producía antes de haber concluido los trabajos de reparación de la anterior.

A consecuencia de una fuerte crecida a finales de 1504 se arruinó gran parte del azud, por lo que se decide ahondar el Riacho para derivar el río por allí mediante la construcción de una atochada y poder obrar en seco. De la descripción de la reparación, aunque algo confusa, se desprende que además de rehacer la parte dañada, se construyó un muro de madera y piedra con sección trapezoidal que enlazaba el azud viejo con ...«*frontera de peña de la acequia de*

Aljúfia»..., sentando las bases de lo que posteriormente sería el Muro de Luzón.

Desde el punto de vista constructivo, los métodos y materiales empleados siguen siendo similares a los de los siglos anteriores, si bien parece que se añade una cadena —no queda claro si de sillares o maderas— por encima del azud para dar mayor solidez al conjunto.

A finales del siglo XVI comienzan a aparecer en la documentación las primeras menciones a «la parada del Riacho y la parada de la acequia de la Alquibla» (1582) así como «Contraparada del Riacho» (1588). Sin embargo en el s. XVII se encuentran otras muchas denominaciones tales como: «Contraparada del azud» (1641), «Contraparada del Riacho» (1651), «Parada del Riacho del azud» (1651) y «Contraparada del azud» (1651).

La riada de San Calixto (20-IX-1651) además de producir graves daños en la ciudad de Murcia y en su Huerta, rompió la Contraparada y abrió algún portillo en el azud. La ciudad solicitó al hermano Francisco Bautista de la Compañía de Jesús («*maestro de sillaría, científico e ingeniero*») una propuesta de las obras a realizar, que se resuelve de manera muy similar a la tipología anterior. Se repara el azud con cal y canto y se construye una estacada formada a base de cajones llenos de piedra, dispuesta oblicuamente entre el azud y un punto de los conglomerados de margen izquierda próximo a la toma de Aljúfia. Asimismo se proyecta un terraplén adosado hasta la mitad de altura de la estacada y sendos estribos de cal y canto en ambos extremos de la misma. No obstante lo anterior, la lentitud de los trabajos causada por la escasez de dinero y las frecuentes avenidas dañaban continuamente el azud y la estacada, hasta que dos riadas casi consecutivas, en septiembre y diciembre de 1664, produjeron daños en el azud y prácticamente la desaparición de la estacada.

Hasta ese momento la estacada, al romperse con cada avenida, había impedido que los daños en el azud principal fueran excesivamente importantes. La solución propuesta y llevada a cabo a partir de 1665 cambió drásticamente la situación y el funcionamiento del sistema en caso de avenida.

Del año 1665 hasta el siglo XVIII

Ante la gravedad de los daños el Concejo hizo reconocer la rotura por varios maestros para que aporta-

sen soluciones. Las propuestas de Jusepe Pérez y Melchor de Luzón difieren notablemente tanto en el aspecto técnico como en el económico, decantándose en primera instancia por la solución de Jusepe Pérez tres veces y media más barata. Sin embargo las obras resultan ser un completo fracaso y se le encargan a Luzón los trabajos que deben comenzar por ...«*la pared de doce palmos de ancho que se ha de ir encajonando entre las dos hincas de palos de cuarenta*»... y en la ...«*prosecución y conclusión de todo el escarpe de la obra principal, la cual sólo se puede fabricar con firmeza teniendo por espalda esta otra que ha de subir más de una vara sobre la obra antigua del azud para resguardarla*»...

El azud debía tener algún escalonado en su perfil a tenor de las referencias documentales a las gradas del mismo; asimismo las menciones a piedras de cantería machihembradas hacen pensar en una obra de cal y canto recubierta por sillería que, a pesar de todo, sufrían daños por causa de las avenidas o por la acción de algunos que deseaban pasase más agua por el río.

No obstante tanto el azud principal como el nuevo de Luzón soportan mejor los embates de las avenidas dejando la Contraparada como punto débil al ser un cierre de atocha y piedras sujeto con jácenas y riostras de madera.

Esta disposición motiva sucesivas roturas de la Contraparada hasta el punto que ya en 1709 se plantea la posibilidad de hacerla de cantería para mayor solidez, aunque se sigue reconstruyendo a la manera tradicional.

Un pleito entre las ciudades de Murcia y Orihuela sobre la cota de coronación del azud motivó la realización de un plano (figura 3) en el que se puede



Figura 3

apreciar que lo que se venía denominado Azud Viejo (desde los escritos de Díaz Cassou) no forma parte del Azud sino que se trata del estribo meridional del muro de Luzón. Asimismo se puede comprobar la circulación de agua bajo dicho muro como lo atestigua la pequeña laguna delineada por debajo del mismo con el rótulo de «Fontanillas».

Las mediciones realizadas con ocasión del pleito, y transcritas en sendos informes contradictorios por Real Providencia del Consejo de Castilla en 1738 y 1739, ponen de manifiesto que la estructura básica del azud no ha cambiando hasta la actualidad.

No ocurre lo mismo con la Contraparada que, en las sucesivas roturas, se acaba reconstruyendo con cajones de madera rellenos de piedra, tierra y atocha, apoyada por un terraplén de los mismos materiales.

Con motivo de la rotura acaecida en 1763, en el libro de acuerdos del Concejo murciano se recoge lo que podría ser el inicio de la confusión con el término de Contraparada y su correcta aplicación, al mencionar que: ...«*el tablacho del Azud Mayor o Contraparada se halla roto*»...

A partir de esta fecha menudean las citas confusas entre ambas denominaciones que culminan con un informe de 1792, emitido por un sobreacequero, en el que expone :... «*en el Azud de la Contraparada se ha advertido la grave novedad de haberse sumergido la tercera parte de la explanada*»...

Con el esquema básico de las obras ya consolidado -con la excepción citada de la Contraparada- se da entrada a la época final de su evolución.

Del siglo XIX hasta la actualidad

Continúan las roturas causadas por las avenidas, con mayor incidencia en la Contraparada, hasta que en los primeros años del siglo XIX se decide realizarla de cantería: ...«*la forma de este edificio consiste en un arco esférico, situada en una empalizada en su frente, y sobre la convexidad de dicho arco hay establecido la compuerta mayor por la que en la necesidad de disminuir una avenida dirigen sus aguas por él*»..., tomando un aspecto como el que se puede apreciar en la figura 4.

En el siglo XIX ya se ha consumado la sinécdoque —iniciada, según lo dicho, en el último tercio del siglo anterior— denominándose Contraparada al conjunto de las obras por lo que en las menciones docu-

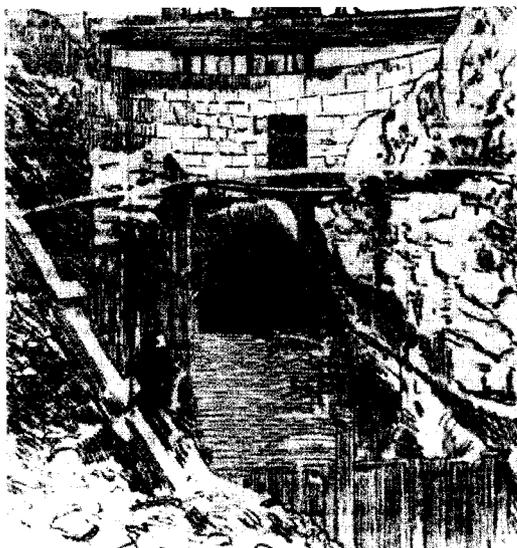


Figura 4

mentales hay que recurrir al contexto para deducir qué parte es a la que se refiere la cita.

Las reparaciones efectuadas en las roturas que se producían en el Azud Mayor no debían ser muy consistentes puesto que un plano de 1816, donde se reflejaban las roturas sufridas, se reutiliza en un proyecto de reconstrucción de 1878, cambiando tan sólo la leyenda. De acuerdo con este informe la fábrica del azud estaba constituida de la siguiente manera:

Un emparrillado de pilotes hincados en los acarros del río, trabados longitudinal y transversalmente, formando cajones que se rellenan de piedras. Sobre ellos una hilada de sillería en bruto de regularización que sirve de base al cuerpo principal, constituido por mampostería ordinaria de cal, con forma escalonada en su parte exterior para darle mejor trabazón a la sillería que forma el paramento exterior.

El pie del talud se protegía con un macizo de sillería franca en bruto sobre el que se establecían tres cadenas de sillería en sentido transversal. La última hilada quedaba ceñida por una hilera de cuartones hincados, unidos por largos tirantes de hierro acodillados en ambos extremos y con zancos intermedios. Tanto los codillos como los zancos se disponían en cajas convenientemente emplomadas.

Los daños que se produjeron se debían a la socavación del pie del talud y el levantamiento de sillares

del revestimiento. Una vez reparados los desperfectos mediante la renovación de la sillería y el relleno con escollera del socavón al pie del talud, el azud no sufrió modificaciones de importancia en los años posteriores, limitándose las actuaciones al revestimiento con una capa de mortero de cemento de cincuenta centímetros de espesor medio y a ligeros retoques en la coronación y en el encachado de escollera (foto 1).



Foto 1

En la Contraparada propiamente dicha las actuaciones se centraron en las compuertas que fueron modificadas varias veces por deficiencias en su funcionamiento, hasta que fueron sustituidas por cuatro tubos de palastro que atravesaban toda la obra, con válvulas accionadas por volantes dispuestas en una cámara construida a tal efecto, adosada al paramento de aguas abajo. Actualmente están fuera de servicio debido al atarquinamiento.

La frecuencia y gravedad de las roturas ha disminuido notoriamente en el siglo actual con las actuaciones llevadas a cabo por la Confederación Hidrográfica del Segura: tanto por el aumento de la regulación de la cuenca como por la modernización de los sistemas de regadío y el encauzamiento de algunos tramos del río.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Municipal de Murcia. Libros de Actas. Cascales, Francisco: *Discursos históricos de Murcia y de su reino*. Murcia, 1980 (ed. facsimil de 1775, 1ª edición 1621). DGOH-Confederación Hidrográfica del Segura: *Estudio de*

- actuaciones para la rehabilitación del azud de la Contraparada. T/M Murcia. Murcia, 1996.*
- Díaz Cassou, Pedro: *Memoria sobre los riegos del Segura*. Murcia, 1879.
- Riegos-Saneamientos-Regimen de la huerta de Murcia*. Murcia 1887.
- Leví-Provençal, Evariste: *La Peninsule Iberique au Moyen Age d'après le Kitab al Rawd Al Mi'tar de Ibn'Abb Al-Mun'in Al-Himyari*. Leyde, 1938.
- Mancha, Rafael de: *Memoria sobre la población y los riegos de la Huerta de Murcia*. Murcia, 1836.
- Markham, Clements: *Report on the Irrigation of Eastern Spain. London 1867. En «Informe sobre El regadiu de l'Espanya de l'Est*. Edicions Alfons El Magnànim. Col·lecció Politècnica 46. Valencia, 1991.
- Martínez Carrillo, M^a Llanos: *Los paisajes fluviales y sus hombres en la Baja Edad Media. El discurrir del Segura*. Universidad de Murcia. 1997.
- Molina López, Emilio: «La Cora de Tudmir según Al-Udrí (s. XI)». *Aportaciones al estudio geográfico del SE peninsular*. C.H.I. nº 3. Granada, 1972.
- Pocklington, Robert: «Acequias árabes y preárabes en Murcia y Lorca: Aportación toponímica a la historia del regadío». *X Colloqui General de la Societat d'Onomastica*. Valencia, 1985.
- Torres Fontes, Juan: *Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII*. Murcia, 1971.
- El regadío murciano en la primera mitad del siglo XIV*. Murcia, 1975.
- VV.AA.: *Historia de los regadíos en España (...a C.-1931)*. Al-Mudayna. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1991.